

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION | Año X | San Sebastián Jueves 21 de Noviembre de 1907. | Núm 3.480 |

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
Véase la tarifa de la cuarta plana

Cine Donostiarra

Hoy jueves, además de un programa selecto, se pondrá la magnífica película «Explotación del hielo en Suecia».

(Horas: tres y tres cuartos, cuatro y media, cinco y cuarto, seis, seis y tres cuartos, siete y media, ocho y cuarto y nueve.)

LAS BANDERAS ESPAÑOLAS

Decía el señor Nocedal discutiendo la famosa ley de jurisdicciones que tantísimo ha impulsado el movimiento regionalista, en sesión memorable:

«Soy partidario de que hablen su propia lengua todas las regiones que la tengan especial; quiero que me habléis en catalán y no me aborrezáis en castellano.

«Quiero la bandera española toda entera de color de sangre y de color de oro, porque se ha hecho con la sangre y con la riqueza y el trabajo y los esfuerzos de todas las regiones españolas; pero quiero también respeto para la bandera catalana, respeto para la bandera castellana, respeto para la bandera vascongada, para el pendón de Castilla, para todas las banderas, que juntas y separadas son la bandera de mi patria.

«Cuando se despliegue delante de mí, castellano y madrileño, la bandera catalana, la saludaré rendidamente, porque yo, castellano y madrileño, no quiero renunciar a que Cataluña sea tan española como Castilla, y su bandera tan suya como mía. Y QUIERO QUE SE CASTIGUE IMPLACABLEMENTE AL QUE SE MOFE DE CUALQUIER BANDERA ESPAÑOLA. Supongo que todos queréis lo mismo, so pena de declarar que las banderas catalanas, vascongadas, gallegas y castellanas no son banderas españolas.»

Y el Congreso de diputados, subyugado por la elocuencia irresistible y los argumentos incontrovertibles del señor Nocedal, amparó en dicha ley por tantos títulos nefasta y salvadora a la vez, el respeto a la bandera catalana, a todas las banderas regionales.

Lo sucedido en Chile con la de Cataluña, no tiene explicación sino en la efervescencia de pasiones y humores que es ineludible en circunstancias como las presentes.

Cuando el buen sentido se imponga, todos los que intervinieron en ese incidente, lo lamentarán.

Salta a la vista el derecho que cada región, cada asociación, cada cofradía, enarbole su respectiva insignia en las festividades en que tome parte. En ello no puede haber agravio ninguno para nadie. Es cosa natural.

Pero algunos regionalistas están equivocados en eso de emblemas nacionales, y toman la bandera roja y gualda, que es el emblema de España, por enseña del Estado libre al, de los partidos centralistas que lo forman y usufructúan.

¡Crisisimo y lamentabilísimo error!

¿Qué más quisieran ese Estado tiránico y esos despóticos partidos que hacer suya la bandera nacional y continuar cubriendo, como cubren ahora, sus mercancías anti-españolas con el pabellón español?

La bandera española debe ser también sagrada para los regionalistas y el colmo de la habilidad estaba en lo que hacia el señor Nocedal arrebatando esa bandera de manos de esos partidos, para colocarla como enseña común de la España regional, que es su lugar propio y adecuado.

EN LA DIPUTACION

(Sesión del día 20 de Noviembre)

A las doce comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Carrión

y con asistencia de los señores Castañeda, Olazábal (don Juan), Aranguren, Elizalde, Ugalde, Zabalá (don Francisco), Arrillaga, Segura, Abrisqueta, Lafitte, Itarte, Múrua, Aguiñaga y Egaña.

Se aprobaron el acta y extractos de la sesión anterior.

Se aprobó un expediente formado por el Ayuntamiento de Azpeitia para el establecimiento de nuevos impuestos y aumento de otros, pero indicando al Ayuntamiento que respecto a la sidra señale cnotas fijas.

Se aprobaron igualmente los presupuestos de Gaztelu y Azpeitia y respecto al de Tolosa se acordó que vuelva a su procedencia por no haberse cumplido en su aprobación los trámites legales y que el Ayuntamiento forme el expediente de establecimiento de nuevos arbitrios.

Se aprobó igualmente el reglamento para la venta en ambulancia

presentado por el Ayuntamiento de San Sebastián.

Se leyó un proyecto de reglamento para la cobranza del impuesto sobre el gas y el fluido eléctrico, firmado por los señores Abrisqueta, Egaña y Elizalde.

Se toma en consideración y lo defiende el señor Abrisqueta quien da explicaciones sobre el cambio del premio de recaudación fijado ahora en un 4 por 100 en vez del tres, explicaciones que solicita el señor Zavalá.

El señor Múrua pide que se fije en 3 por 100 ese premio de recaudación, acordándose así por mayoría de votos.

El señor Itarte solicita que se señale la fecha en que ha de comenzar el reglamento, señalándose el 1.º de Enero próximo.

Se aprobó el reglamento con la modificación antedicha y se levantó la sesión, con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.



En honor de Saint-Saëns

Recientemente se ha inaugurado en Dieppe una magnífica estatua de Saint-Saëns, ejecutada por un artista eminente, digno, en verdad, de cincelar el busto del celebrado compositor.

Morqueste ejecutó la obra tras algunas vacilaciones del maestro, pero éste no ha tenido noticia de su existencia sino mucho tiempo después.

El escultor no hizo más que conversar con su modelo, hablar con él, tratarle con más asiduidad algunos días, y Saint-Saëns creía ya que su amigo había desistido de su proyecto, cuando hace poco hallándose en Dieppe, su playa favorita, el autor de *Sansón* y *Dalila* vió en un periódico la noticia de que en el salón del año corriente había causado gran admiración una estatua suya, ejecutada por Morqueste mandada hacer por Mme. Carraete.

La obra ha sido ofrecida al museo de Dieppe donde hay una infinidad de recuerdos del famoso músico cada cual más interesante y curioso.

Cabos sueltos

¡Ese Sindicato...! El problema de la vida.

Está probado. En cuanto los individuos de las comisiones y subcomisiones encargadas de la creación de la temporada de invierno anuncian que se van a reunir... lluvia segura.

El señor Orolaga merecía nuestra absoluta confianza hasta que se ha constituido esta comisión; pero hoy el anuncio más cierto y seguro nos lo dan los creadores de la temporada.

Que se reanue, pues lluvia; que no se mueven, buen tiempo.

En cuanto vemos por la calle a dos del sindicato juntos, nos pre-

paramos a sacar el paraguas. Y la señal no falla.

Desde hoy no valen los anuncios de borrasca del observatorio de Igueldo, sino de la Unión Artesana que es donde hacen su tertulia los elementos del sindicato.

En cuanto ese sindicato se dedica al cacicato de la estación invernal, el tiempo ¡será pazuato! se convierte en infernal.

Los panaderos han conferenciado con el alcalde y le han presentado una serie de bases a las que piensan acomodar el precio del pan de sucesivo.

La comisión de Hacienda piensa estudiar las bases para ver si las encuentra razonables.

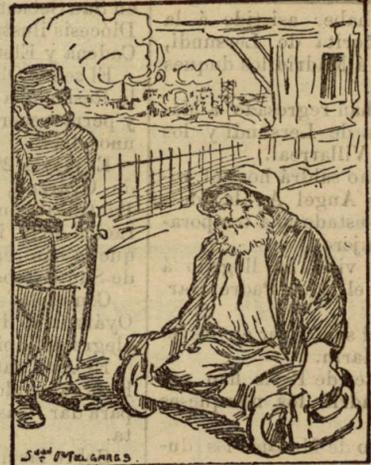
Nos parece muy bien. Pero si no fueran razonables ¿qué haría la comisión de Hacienda? ¿Se conformaría con demostrar su disgusto ó adoptaría una medida salvadora?

No somos aficionados a que se municipalicen los servicios; pero en ciertas condiciones creemos que los Ayuntamientos pueden prestar grandes servicios.

Si el aumento del precio conti-

núa llegáramos a una tahoma reguladora y a una tabla modelo? ¿No sería capaz nuestro Ayuntamiento de establecer una cooperativa de consumo ó favorecer a los establecimientos que presentaran tarifas recomendables?

La carestía de la vida es aquí el problema capital y a resolverlo en lo posible debe tender el Ayuntamiento.



PELIGROS CALLEJEROS

¿Cómo me mira! ¿Será porque llevo demasiada velocidad?

EL MUNDO AL DIA

París, 20—10,50 n.

Los viajes de Fallieres.—Le Figaro dice que no hay nada acordado respecto a los viajes del presidente de la República, sino el viaje a los países escandinavos, aunque es probable que se encuentre con don Alfonso XIII en la inauguración de las líneas férreas transpirenaicas.

Noticias de Marruecos.—El general Drude ha dictado una orden del día censurando duramente a los desertores y exponiendo el trato que les espera entre los marroquíes; y termina manifestando que la mehalla de Abdelaziz tiene orden de entregarlos a sus cuerpos respectivos donde serán sometidos a un Consejo de Guerra.

Un grupo de señoras que se dedican a cuidar enfermos ha salido de París con dirección a Casablanca, con el objeto de sustituir a otras que han permanecido varias semanas en la plaza africana realizando esa labor.

Peste y cólera.—Dicen de Orán que habiéndose descubierto muchas ratas en los depósitos de la Compañía Transatlántica, el prefecto pidió a esta ciertas medidas; pero como la poderosa compañía francesa ha puesto dificultades se le ha prohibido el acceso al muelle de mercaderías y los capitanes de buques prestos a salir de Marsella han recibido orden de no aceptar mercancías para Orán.

De Constantinopla comunican que un peregrino persa después de haber permanecido en cuarentena cinco días, ha muerto del cólera en Stambul.

El déficit alemán.—Se cree que el déficit del presupuesto alemán ascenderá a 100 millones de francos, sin que el gobierno haya podido llegar a un acuerdo con los jefes de los partidos para hallar el medio de enjugarlo, porque los radicales se oponen al aumento de las contribuciones indirectas que pesan sobre los artículos de primera necesidad y los parlamentos federales se oponen a que se aumenten los impuestos directos que son la base de sus sistemas financieros.

La crisis americana.—El comité de la Cámara de compensación dice que no ha sido consultado acerca de las medidas adoptadas por el gobierno y desconfía del éxito de ellas, excepción hecha de la que tiene por objeto poner en circulación el dinero escondido.

De Winnipeg se quejan de la tardanza en poner en circulación las

cantidades adelantadas por el gobierno del Canadá para facilitar la recolección y venta de las cosechas pues se dice que los granos de calidad inferior no se podrán vender si no se levantan con prontitud.

La crisis portuguesa.—Comunican de Lisboa que el órgano del partido progresista «Correio da Noite» ha sido suspendido por treinta días y que casi todos los demás diarios han sido llevados a los tribunales por ataques al rey y al Nuncio.

El gobierno ha acordado no consentir las reuniones de los agitadores políticos y prohibir que los diarios discutan los actos administrativos del ministerio, para evitar de este modo las especulaciones financieras.

Los progresistas disidentes (algo así como los canalejistas de aquí) que constituyen la Extrema izquierda monárquica piensan convocar la asamblea del partido para someterle proposiciones muy radicales que se supone consistirán en pasarse a la República todo el partido.

La tercera Duma.—Unos veinte diputados octubristas descontentos de las concesiones que los jefes del partido han hecho a las derechas, han formado un grupo de disidentes con el nombre de «reformados», y se han unido al progresista, asegurándose que otros treinta octubristas harán lo mismo a no ser que los jefes abandonen sus convenios con la derecha que se han notado en la elección de mesa.

En la Cámara belga.—El socialista Vanderbeke ha censurado la actitud de los representantes de Bélgica en la conferencia de La Haya pues se han dejado dominar completamente por los alemanes, especialmente en la cuestión del arbitraje, contestando el ministro de Negocios extranjeros que obraron así, porque la fórmula propuesta era muy restringida y no se hacían las reservas que para garantizar la soberanía de los Estados solicitaba Bélgica; y Mr. Jonsón declaró después que la actitud de los representantes había sido vergonzosa para Bélgica, proponiendo un voto de censura que no pudo resolverse por falta de número en la Cámara y se dejó para otro día.

En el Parlamento húngaro.—La obstrucción de los diputados croatas ha irritado a los representantes húngaros y se han cruzado frases insultantes unos y otros; y como el presidente Mr. Justh llamó al orden a varios diputados húngaros estos les mostraron su disgusto y